

## **ACTA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NUMINEC S.A. C E L E B R A D A E L 26 DE MAYO DEL 2020.**

En Portovelo, a los veinte y seis días del mes de mayo del dos mil veinte, a las 14:00pm en la oficina principal de la Compañía, ubicado en Barrio El Paraiso Cantón Portovelo, se encuentran reunidos los accionistas de NUMINEC S.A.:

**JOSÉ TAURINO ZHIGUE MONTOYA**, por los derechos que representa de la compañía NUMINEC S.A. de nacionalidad ecuatoriana, propietario de seiscientos cuarenta (640) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los estados unidos de américa (U.S. \$ 1.00) cada una;

**FABRICIO ENRIQUE ZHIGUE AGUILAR** de nacionalidad Ecuatoriana, propietario de ciento sesenta (160) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (U.S. \$ 1.00). Todas las acciones están íntegramente pagadas.

Preside la junta el Señor José Taurino Zhigue Montoya en calidad de Gerente General y Secretario el señor, Fabricio Enrique Zhigue Aguilar en su calidad de Presidente de la compañía, quien efectivamente constató que no ha sido necesario efectuar la convocatoria previa, para la constitución de esta Junta, por cuanto los accionistas presentes representan la totalidad del capital suscrito, que es de ochocientos Dólares de los Estados Unidos de América, dividido en Ochocientas (800) acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América, junta que por voluntad unánime de los concurrentes queda válidamente constituida al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Seguidamente tomó la palabra el Presidente de la Junta, quien pone a consideración de la Sala los puntos del orden del día tratar:

- 1. DESIGNACIÓN DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA POR EL PERIODO 2019.**
- 2. CONOCER Y APROBAR LOS INFORMES DEL ADMINISTRADOR Y DEL COMISARIO RELACIONADOS CON EL EJERCICIO ECONOMICO DURANTE EL AÑO 2019.**
- 3. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.**
- 4. DESTINO DE LAS UTILIDADES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.**

Inmediatamente los accionistas de la compañía manifiestan su resolución para constituirse en Junta General Universal Ordinaria y tratar el orden del día puesto a su consideración, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 238 de la Ley de Compañías, por lo que el Secretario de la Junta procedió a levantar la lista de accionistas asistentes y a determinar el número de votos que representan,

informando a la Sala que se encuentra completo el quórum legal y estatutario para la instalación de la sesión, por lo que el Presidente declara instalada la misma y se inicia el trámite de orden del día.

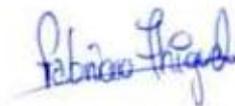
1. En relación al primer punto del orden del día, toma la palabra el Gerente General, quien expone que la Dra. Iliana del Carmen Ordoñez Aguilar sea designada como Comisario de la compañía para el periodo 2019, por lo que proceden a aprobarlos en unanimidad de votos.
2. En relación al segundo punto del orden del día, toma la palabra el Gerente General, quien expone que los informes de Administrador y Comisario han sido entregados con anterioridad para su respectiva revisión y han sido leídos en la Junta, por lo que proceden a aprobarlos en unanimidad de votos.
3. En relación al tercer punto del orden del día, toma la palabra el Gerente General, quien expone que una vez que han sido entregados con anterioridad para su respectiva revisión los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019 demuestran que la compañía obtuvo una utilidad antes de impuestos equivalente a \$ 156.982,52, los cuales han sido leídos en la Junta y que por reunir todos los requisitos legales para su elaboración, mociona su aprobación. La citada moción es secundada por todos los asistentes quienes proceden a aprobarlo en unanimidad de votos.
4. En relación al cuarto punto del orden del día, se da la deliberación entre los accionistas y luego de unos minutos por consenso de la junta resuelve que las utilidades liquidas del ejercicio económico del año 2019 permanezcan en la compañía para fortalecer el patrimonio financiero de la Compañía NUMINEC S.A.

Sin tener otro asunto que tratar, se declara concluida la Junta, estableciéndose un receso de treinta minutos para la redacción del acta, concluido el tiempo se reinstalada la Junta y se procede a dar lectura del acta que es aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes, quienes para constancia de su conformidad siendo las dieciseis horas suscriben en un solo acto con el Presidente de la Junta y el Secretario que certifica.



JOSE ZHIGUE MONTOYA

**PRESIDENTE DE LA JUNTA  
ACCIONISTA**



FABRICIO ZHIGUE AGUILAR

**SECRETARIO AD-HOC  
ACCIONISTA**